

Editorial

## **La plaga del alcoholismo**

Estaba leyendo un libro sobre la cultura y mentalidad mexicana – de hace algunos años, pero actual en muchas de sus afirmaciones -. Decía que tenemos una actitud contradictoria frente al fenómeno de las adicciones y del alcoholismo en particular. Frente a las drogas – como es justo – una condena y rechazo rotundos; frente al alcoholismo, una actitud de comprensión que raya en la complicidad. Se trata de “borrachitos”, donde el término se connota de un significado tierno, de comprensión. No se trata de una situación trágica, el término “borrachito” camufla la realidad, la suaviza, la minimiza, la hace menos negativa.

En realidad – los datos estadísticos nos lo confirman – el alcoholismo es una verdadera plaga que afecta no sólo a las personas que viven esta enfermedad, sino a toda su familia y la sociedad entera: la violencia intra-familiar, los problemas de baja auto-estima en los hijos, con las secuelas de desadaptación social y delincuencia, el abandono del trabajo o el escaso rendimiento en éste, los accidentes de carretera, etc., son fenómenos a la vista de todos.

El alcoholismo es una enfermedad, pero al mismo tiempo, en su origen y desarrollo, involucra la libertad humana y las decisiones de la persona, su responsabilidad. Sería irresponsable echar la culpa a la sociedad o a la familia, sin tener en cuenta la responsabilidad personal, su posibilidad de elegir en cualquier situación, aún las más condicionadas social y psicológicamente. Afirmar que el alcoholismo es enfermedad no significa que se deba aceptar con fatalismo, porque “es el fruto de nuestra sociedad”, todo lo contrario: se debe luchar en la rehabilitación y especialmente en la prevención. El alcoholismo, en efecto, es un fenómeno médico y clínico y, al mismo tiempo, social, ético y biográfico, familiar y psicológico, cultural y económico. Involucra a los organismos de toda la sociedad: las familias ante todo con su papel insustituible en la formación de personalidades adultas y responsables, la escuela con sus desafíos educativos, los lugares de trabajo, los ambientes de descanso y diversión y el tiempo libre, las comunidades eclesiales con sus recursos de sentido y su papel formativo de las conciencias, el estado con su red de servicios públicos y con sus leyes que regulan, entre otros, la producción, comercio y distribución del alcohol.

## **¿A dónde va la pastoral de la salud?**

En Septiembre tuvo lugar la Asamblea Nacional Mexicana de Pastoral de la Salud. Después de tres años del arranque, se pudo hacer un primer balance y lanzarnos a nuevos retos. Podríamos decir que el logro más importante es el reforzamiento de las estructuras diocesanas y nacionales: sin una buena organización es imposible cumplir con el desafío de una animación capilar de las comunidades locales. Todavía hay mucho que hacer para que la presencia de la Iglesia se manifieste en todas las realidades comunitarias, impregnando

con los valores evangélicos las labores de los profesionistas y de las instituciones de salud, pero se han sentado las bases.

Otro cambio importante: se está dejando a un lado la expresión “pastoral de enfermos” y se está paulatinamente adoptando la expresión “pastoral de la salud”. No se trata de un mero cambio de términos: cambia el enfoque, se amplían los objetivos, se involucran otros sujetos y protagonistas, se impone una reflexión ética sobre la cultura con sus avances científicos y sus pobreza éticas.

La redacción de “Vida y Salud” aprovecha esta página  
para desear a todos nuestros lectores  
una Santa Navidad.  
Jesucristo, Buen Samaritano,  
que con su Encarnación se hizo prójimo a todo hombre  
nos motive e impulse a hacernos prójimos de los que sufren.